

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ENVIRONMENTAL BUSINESS SOLUTIONS EBS CIA. LTDA..

La compañía ENVIRONMENTAL BUSINESS SOLUTIONS EBS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de febrero del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0807

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La asesoría en el campo ambiental.....

Quito, 07 MAR. 2006

**Dr. Santiago López Astudillo
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/458560c

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VETFARM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VETFARM CIA. LTDA. aumentó su capital en Cuatro mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 4.800,00) y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de noviembre del 2005 y el 20 de febrero del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. 0771 de 04 MAR. 2006

El capital actual suscrito de Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.000,00), está dividido en Ciento veinte y cinco mil participaciones de cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04) cada una.

Quito, 04 MAR. 2006

**Econ. Roberto Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)**



AR/458560c

GARCIA MENOR: LUIS ALEXIS MARIA CARMEN GARCIA CABEZAS CUANTIA- TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES

JUEZ: JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO PROVIDENCIA JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO: Quito a 06 de febrero del 2006 a las 10:00.- VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en lo principal, la demanda presentada es clara precisa y reúne los demás requisitos de ley. En vista de que la actora declara bajo juramento desconocer el domicilio del demandado y pide se le cite por la prensa, este Juzgado con fundamento en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil vigente, dispone citar con el contenido de la demanda y este decreto al señor LUIS GONZALO GARCIA, por uno de los diarios de mayor circulación del país, mediante tres publicaciones en días diferentes, previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial, para recibir sus notificaciones, en caso de no hacerlo se sustanciará el trámite en rebeldía. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la peticionaria y agréguese la documentación presentada. NOTIFÍQUESE: F)- DR. JOSE MARIA DURAN PONCE JUEZ F)- DR. DIEGO CAMACHO CHAVEZ SECRETARIO LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES LEY QUITO A 20 DE FEBRERO DEL 2006 DR. DIEGO CAMACHO CHAVEZ SECRETARIO Hoy un sello A.A./3192

VIVIANA de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, se dispone citar por la prensa a la Sra. SANCHEZ GÓMEZ ESPERANZA, mediante tres publicaciones que se harán en fechas distintas, en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia.- Si contados veinte días a partir de la fecha de la última publicación, no compareciere, se seguirá con la causa en su rebeldía.- Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el actor y agréguese la documentación adjunta.- Notifíquese.- f) Dr. Arturo Márquez M. Juez f) Dr. Edwin Lalama V. Secretario. Lo que cito para los fines de Ley. Dr. Edwin Lalama Vayas. SECRETARIO Existe firma y sello. A.F/21747/k.m.



LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.

A LOS PADRES, PARIENTES O TUTOR DE LA MENOR NANCY ELIZABETH SHONDON LEON, y al público en general les hago conocer lo siguiente:

EXTRACTO JUDICIAL ACTORA: SOR MARIA CATALINA SALGADO GRANJA DEMANDADO: PADRES PARIENTES O TUTOR DEL MENOR DAVID ISRAEL VELASQUEZ SANCHEZ. CAUSA: DECLARATORIA DE ADOPCIÓN. TABILIDAD NO.2513-2005 CUANTIA: INDETERMINADA JUEZ: JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PROVIDENCIA JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.- Quito, a 3 de febrero del 2006, las 8:50.- VISTOS: Avoco conocimiento en la presente causa, en virtud del sorteo realizado a este Juzgado.- En lo principal la demanda que antecede, es clara, precisa y reúne los requisitos de ley por lo que se le acc-

JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CITACION JUDICIAL AL SEÑOR EDGAR VINICIO RODRIGUEZ MACHADO, con la demanda de Divorcio propuesto por la señora TANIA CRISTINA ROJAS VALAREZO, en Juicio Verbal Sumario, amparada en el art. 110, numeral 11, inciso segundo del Código Civil Codificado. Cuantía Indeterminada. Defensor Dr. Jaime Guillen Jiménez. Juicio Nro. 457-2005. PROVIDENCIA: JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Cayambe, 14 de Diciembre del 2005; las 10:10.- VISTOS: La demanda que antecede es clara precisa y reúne los requisitos de ley por lo que se admite a trámite en juicio verbal sumario.- En lo principal se dispone: Entréguese